

2012 LA AVIACIÓN EN CIFRAS



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE AEROTAXIS EN COLOMBIA¹



Héctor Hernán Ríos O.

Economista
Especialista en Transporte Aéreo

1. Referencia metodológica

Las normas aeronáuticas definen que el transporte aéreo no regular es el prestado sin sujeción a condiciones de servicio anunciadas al público, como tarifas, horarios e itinerarios fijos. Corresponde al transporte expreso, en el cual usualmente se contrata la capacidad total de la aeronave para atender una necesidad de movilización particular. El Taxi Aéreo es una de las modalidades del transporte aéreo no regular dentro de los servicios aéreos comerciales, y está regulado por la autoridad aeronáutica².

A partir de las estadísticas periódicas reportadas por las empresas de Aerotaxi a la AEROCIVIL, se ha elaborado una serie anual para el período 2000-2012, que representa la información base del breve análisis que presenta este documento, y que se realiza según tres variables: vuelos operados, pasajeros movilizados y toneladas de carga transportadas. Los datos también se desagregan en avión de ala fija y de ala rotativa (helicóptero). El objetivo es identificar

las tendencias generales del mercado, pero sin profundizar en aspectos detallados del mercado (operadores, regiones, costos, precios, etc.), que serían materia de otros estudios.

2. Tendencias durante el periodo 2000-2012

► a) Vuelos operados

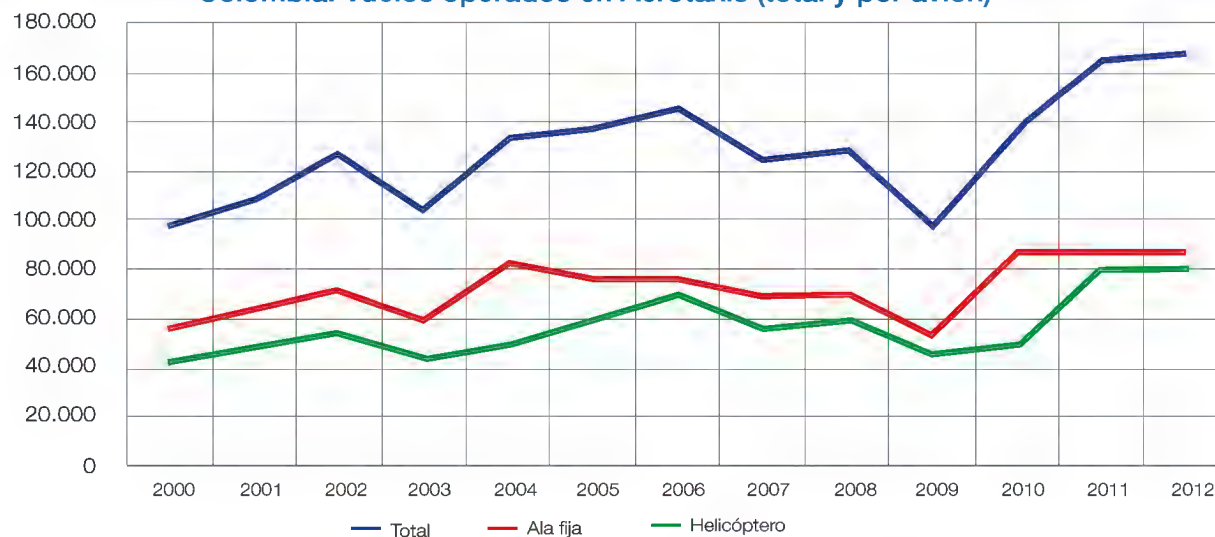
El nivel de actividad del mercado de los Aerotaxis, medido por el número de vuelos operados anualmente, indica que durante el período 2000-2012 alcanzó una tasa media de crecimiento anual del 4.6%, pasando de poco menos de 100 mil vuelos en el año 2000 a casi 170 mil vuelos al cierre del 2012, lo que representa un promedio de 462 vuelos día, reflejando un nivel de actividad significativo.

Desagregando por tipo de aeronave, la tasa media de crecimiento de los helicópteros fue 5.6% anual, más dinámica que los aviones de ala fija (3.8%), evidenciando el buen desempeño de la demanda por equipos de ala rotativa, especialmente desde el 2010, impulsada por la actividad minera y petrolera del país, donde estas aeronaves son versátiles para los trabajos de exploración y explotación, generalmente en zonas apartadas del territorio nacional.

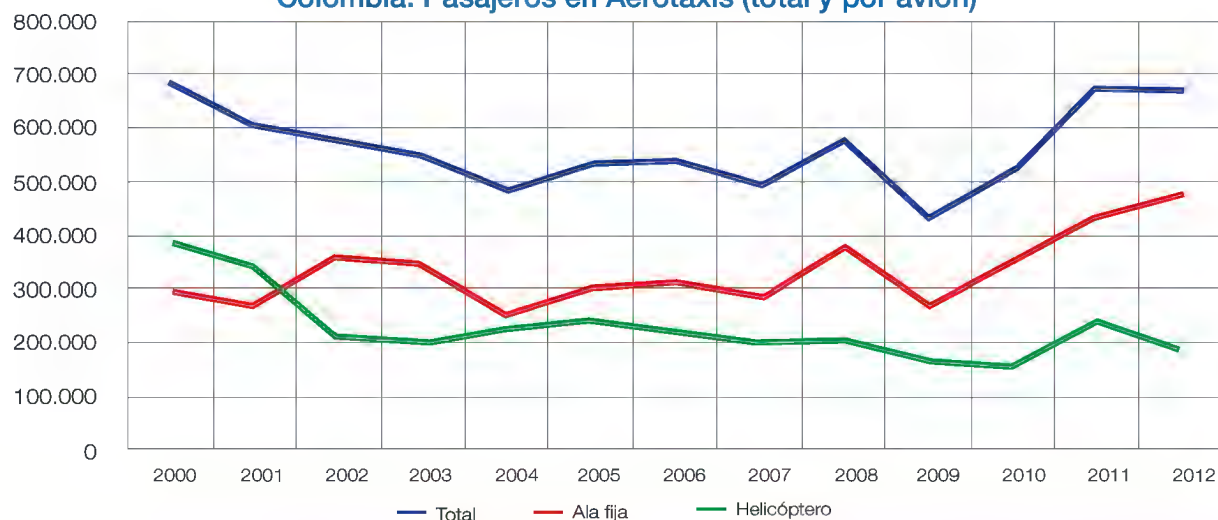
¹ El contenido de este artículo solo refleja la opinión personal del autor

² Los artículos 1854 y 1867 del Código de Comercio contienen las disposiciones básicas de la legislación aeronáutica colombiana sobre los servicios aéreos no regulares, y son el fundamento de las normas reglamentarias expedidas por la autoridad aeronáutica sobre esta materia.

Colombia: Vuelos operados en Aerotaxis (total y por avión)



Colombia: Pasajeros en Aerotaxis (total y por avión)



► b) Pasajeros movilizados

Respecto a los pasajeros anuales, este mercado muestra un estancamiento durante el período, con una tasa media de crecimiento anual de -0.2%, llegando al cierre del 2012 a 666 mil pasajeros, nivel menor al año 2000, y con un promedio de 1.826 pasajeros día, sin crecimiento frente al año 2000.

Al desagregar por tipo de aeronave la situación es divergente, pues mientras los helicópteros logran una tasa media de 4.4% anual, con gran dinamismo a partir del año 2009, los aviones de ala fija muestran una tasa media de -5.8 % anual, cayendo desde casi 400 mil pasajeros en el 2000 a menos de 200 mil pasajeros al cierre del 2012. Estas cifras confirman que en los últimos años la demanda del mercado de aerotaxis ha sido motivada por los helicópteros, mientras las aeronaves de ala fija han perdido terreno³.

► c) Toneladas de carga transportada

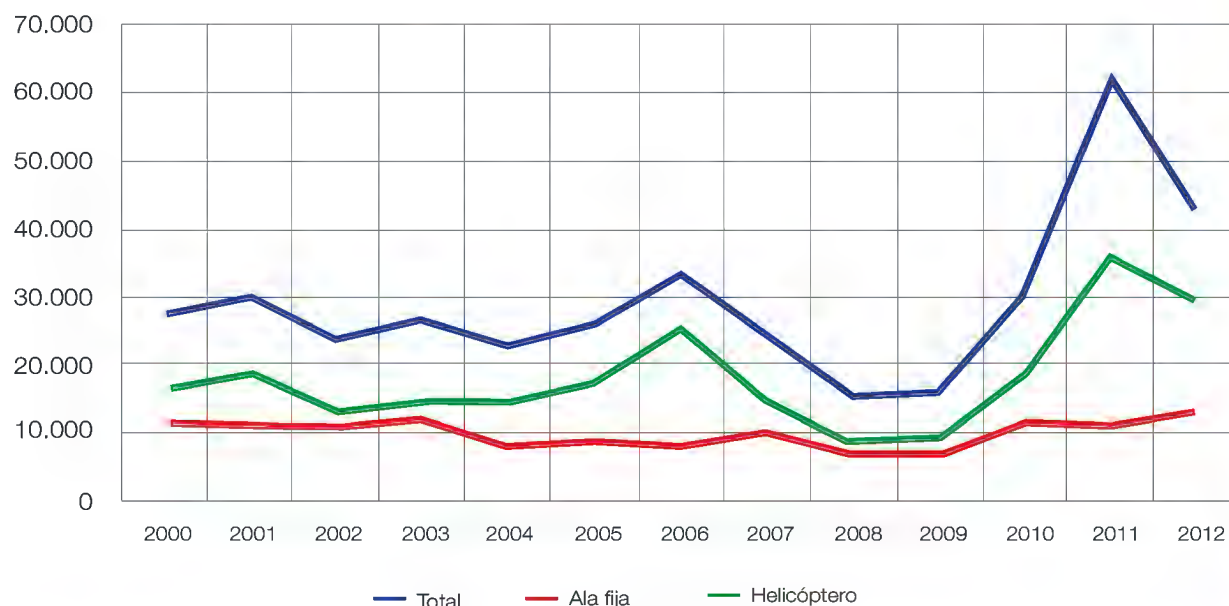
En cambio, la carga movilizada por los Aerotaxis durante el período de análisis logra una tasa

³ Incluso, en el agregado de la demanda total de transporte aéreo de Colombia, los Aerotaxis han reducido del 8% al 4% su participación en la movilización de pasajeros entre el año 2000 y el 2012

media de crecimiento anual de 3.7%, cerrando el año 2012 con poco más de 42 mil toneladas, un promedio de 116 toneladas día, mientras que en el año 2000 se transportaron 25 mil toneladas, evidenciando que el transporte aéreo de carga en Aerotaxis ha logrado un nivel positivo, similar al crecimiento de la economía, y ha ganado participación en el mercado total de carga aérea del país, pasando de representar el 21% en el año 2000 al 25% al finalizar el año 2012.

Desagregado por tipo de aeronave, la tasa media de crecimiento de la carga movilizada en helicópteros es 5.0% anual, mayor que la movilizada en ala fija (1.4%), reiterándose la tendencia observada en las variables anteriores (vuelos y pasajeros), en cuanto al mejor desempeño de la demanda por servicios de equipos de ala rotativa, especialmente a partir del 2009, cuando la actividad de los helicópteros presenta un gran auge.

Colombia: Toneladas de carga en Aerotaxis (total y por avión)



3. Conclusión

La evolución del mercado de los Aerotaxis en el periodo 2000-2012 indica que mantiene un nivel de actividad considerable, aproximándose a los 500 vuelos día, y aunque pierde peso en el transporte aéreo de pasajeros, gana representatividad en el transporte de carga aérea. Se destaca el dinámico crecimiento de la actividad de los helicópteros, fundamentales para atender necesidades específicas de sectores de gran auge, como el minero y petrolero. Estos hallazgos invitan a profundizar en el análisis de este segmento del mercado del transporte aéreo del país.

